

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de AGHARTSA S.A.

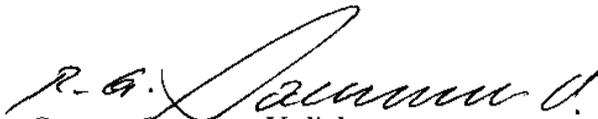
En mi calidad de Comisario de **AGHARTSA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGHARTSA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2010, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los Señores Accionistas los estados financieros adjuntos de **AGHARTSA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2010 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
14 de Marzo de 2011


Gustavo Pacurucu Urdiales
COMISARIO

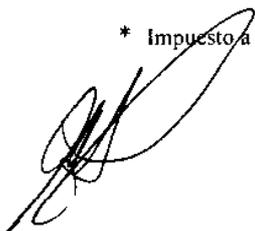
AGHARTSA S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2010

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	US\$. 64,067.52	Obligaciones bancarias	US\$. 6,580.33
Inversiones temporales	44,061.38	Documentos y cuentas por pagar	
Documentos y cuentas por cobrar:		Proveedores y otros	20,150.56
Clientes	51,773.39	Anticipos de clientes	6,610.76
Provisión para incobrables	-1,463.26	Otras cuentas por pagar	330.83
Anticipos a proveedores	12,633.00	Subtotal	<u>27,092.15</u>
Otras cuentas por cobrar	6,970.40	Gastos acumulados por pagar	36,564.24
Subtotal	<u>69,913.53</u>		
Inventario		Total pasivos	<u>70,236.72</u>
Comestibles y bebidas	15,646.33	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Otros inventarios	1,613.66	Capital social	225,120.00
Subtotal	<u>17,259.99</u>	Reserva legal	10,765.94
Impuestos anticipados y otros activos corrientes	9,440.35	Pérdidas acumuladas	-10,915.29
		Aportes para futuras capitalizaciones	15,863.60
Total activo corriente	<u>204,742.77</u>	Utilidades acumuladas	29,090.12
		Utilidad del ejercicio	26,857.94
PROPIEDAD Y EQUIPO	133,772.70	Total patrimonio de los accionistas	<u>296,782.31</u>
OTROS ACTIVOS Y CARGOS DIFERIDOS	28,503.56		
TOTAL ACTIVOS	US\$. <u>367,019.03</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$. <u>367,019.03</u>

AGHARTSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010

INGRESOS Y COSTOS:	
VENTAS NETAS	US\$. 526,117.76
COSTOS Y GASTOS RELACIONADOS	(350,260.07)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>175,857.69</u>
EGRESOS:	
Gastos de ventas	(13,972.66)
Gastos administrativos	(36,174.00)
Otros Gastos no distribuidos	(46,416.87)
Subtotal	<u>(96,563.53)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>79,294.16</u>
OTROS INGRESOS - EGRESOS:	
Ingresos no operacionales	1,625.32
Ingresos exentos	2,125.35
Gastos financieros	(16,217.18)
Gastos no operacionales	(278.77)
Gastos no deducibles	(18,049.14)
Subtotal	<u>(30,794.42)</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	<u>48,499.74</u>
15% Participación a trabajadores	(7,274.96)
UTILIDAD LÍQUIDA	<u>41,224.78</u>
25% Impuesto a la renta *	(14,366.84)
UTILIDAD NETA	<u>US\$. 26,857.94</u>

* Impuesto a la renta calculado en base a la conciliación tributaria preparada por la compañía.



AGHARTSA S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2010

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma, es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y los libros de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2. COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estados financieros, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

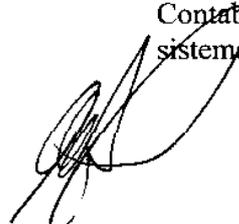
3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que consideré necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

4. CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base adecuada de procedimientos de Control Interno Contable, que sin embargo podrían ser mejorados; por tanto, en mi opinión, dicho sistema si bien coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los



activos, pasivos y resultados de la Compañía, debería ser ajustado mediante la aplicación de correctivos y ser objeto de un seguimiento posterior.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por US\$. 367.019.03; b) pasivos por US\$. 70.236.72; c) patrimonio de los accionistas por US\$. 269,782.31 y d) utilidad neta del ejercicio 2010 por US\$. 26,857.94; han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, sin que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6. RELACIONES E ÍNDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2010.

ÍNDICE	FÓRMULA	VALOR
6.1 LIQUIDEZ		
a) Razón corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	2.92
b) Prueba ácida	(Activo corriente - Inventarios)/Pasivo corriente	2.67
6.2 SOLVENCIA		
a) Apalancamiento	Pasivo total/Activo total	19.14%
6.3 RETORNO		
a) de las Ventas	Utilidad bruta en ventas/Ventas netas	33.43%
b) ROA	Utilidad neta/Activo total	13.21%
c) ROE	Utilidad neta/Capital	21.54%

7. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Se revisó la respectiva conciliación tributaria, evidenciando que las partidas que afectan el valor de la base imponible, correspondan fielmente a los saldos de los estados financieros.

8. DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario de AGHARTSA S.A.

